



EL IGME AYUDARÁ A MEJORAR **LA CALIDAD DE LAS AGUAS DEL PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL**

- Un estudio hidroquímico que se viene realizando desde 2015, analiza la calidad del agua y los posibles focos de contaminación en el entorno, gracias a más de 200 análisis químicos, 43 perfiles verticales con sonda multiparamétrica y la instalación de medidores sumergidos de luz solar en varias estaciones.
- En el primer año del estudio no se han identificado compuestos indiquen una contaminación que incida en una deficiente calidad del agua.
- La principal causa del escaso desarrollo de la vegetación subacuática, es la turbidez en las aguas por la presencia de partículas en suspensión de origen orgánico (fitoplancton) o inorgánico.
- Para paliar o reducir la turbidez se propondrán medidas como la biomanipulación de la fauna piscícola bentónica, la reducción de nutrientes, el aumento del zooplancton o una disminución de la altura de la lámina de agua.

Madrid, 3 de marzo de 2016

El **Instituto Geológico y Minero de España**, desde hace un año y en el marco del Protocolo de Colaboración que tiene suscrito desde el año 2013 con el **Organismo Autónomo Parques Nacionales**, está realizando un estudio hidroquímico sobre la calidad del agua y los posibles focos de contaminación en el entorno del Parque Nacional de la Tablas de Daimiel. Ambas instituciones, conscientes de que el Parque Nacional presentaba un notable descenso del censo de fauna y ciertas modificaciones en los ecosistemas, acordaron realizar un estudio exhaustivo que permitiera caracterizar las distintas aguas que afectan a la hidrodinámica del Parque, dado que existían indicios de que el problema podría ser una grave contaminación de las aguas.

Durante este primer año de trabajo se han realizado cuatro campañas de muestreo en las que se han tomado muestras en 45 puntos de control de aguas superficiales, subterráneas y residuales. Se han llevado a cabo más de 200 análisis en los laboratorios del IGME, tanto de componentes físico- químicos como de compuestos orgánicos. Asimismo se han realizado 43 perfiles verticales con sonda multiparamétrica en la zona inundada del Parque y se han instalado medidores sumergidos de luz solar en varias estaciones.

Además, la Confederación Hidrográfica del Guadiana ha facilitado al IGME los datos analíticos de la Red Especial de Calidad de Aguas Superficiales del Parque, que controla de manera sistemática.

Recientemente se han presentado en la sede del OAPN y a los miembros del grupo de calidad de aguas del Patronato de las Tablas de Daimiel, los resultados de las campañas de campo llevadas a cabo durante el primer año. Los datos indican que tanto las concentraciones de los compuestos químicos inorgánicos (iones mayoritarios, elementos traza y metales), como las de los compuestos orgánicos (herbicidas y plaguicidas) del conjunto de aguas analizadas, no superan, en la práctica totalidad de las muestras, los valores máximos recomendados ni las normas de calidad ambiental recogidas en la legislación vigente.

De manera que se puede concluir que durante el último año, con los datos obtenidos, tanto en las aguas que entran a Las Tablas desde los cauces superficiales circundantes, como en las de la propia superficie encharcada del Parque, no se han identificado compuestos que por sus valores de concentración, ni por sus persistencia, ni por su distribución espacial indiquen una contaminación que, de manera significativa, incida en una deficiente calidad del agua. No obstante, no se descarta que en otros periodos se hayan producido episodios puntuales por vertidos de aguas residuales, sin la adecuada depuración, que hayan podido afectar al desarrollo de la flora y la fauna del Parque.

Por el contrario, la investigación realizada hasta la fecha pone de manifiesto que la principal causa del escaso o nulo desarrollo de la vegetación subacuática, es la presencia de un elevado índice de turbidez en las aguas contenidas en el vaso de las Tablas. Dicha turbidez provoca una fuerte atenuación de la radiación RFA (Radiación Fotosintéticamente Activa), que es la que activa la fotosíntesis de las plantas.

Esta turbidez del agua se produce por la presencia de partículas en suspensión, las cuales pueden tener tanto un origen orgánico (fitoplancton) como inorgánico. Respecto a las partículas inorgánicas, pueden estar estrechamente relacionadas con la removilización de los sedimentos del fondo por los peces bentónicos. Para completar este estudio, la cátedra de Edafología de la Universidad Autónoma de Madrid ha realizado un estudio exhaustivo de caracterización de los sedimentos.

Aunque el IGME y el OAPN continuarán al menos durante todo el año 2016 con sus campañas de muestreo y registros continuos de datos, cabe resaltar que puede darse un valor crítico de turbidez por encima del cual no se produce el crecimiento de la vegetación subacuática, y que existen diversas actuaciones que podrían ayudar a paliar o reducir la turbidez como: la biomanipulación de la fauna piscícola bentónica, la reducción de nutrientes (aunque durante el año 2015 se han mantenido por debajo de los valores estándar), el aumento del zooplancton o una disminución de la altura de la lámina de agua, entre otras posibles acciones.

Imágenes



Foto 1. Toma de muestras



Foto 2. Sonda multiparamétrica

Contacto

**Gabinete de Comunicación
Instituto Geológico y Minero de España (IGME)**

Manuel Regueiro y González-Barros
Jefe de Relaciones Externas y Comunicación
Teléfonos – 913 495 778 / 650589660
Fax – 913 495 817
E-mail: m.regueiro@igme.es
Página web: www.igme.es

El Instituto Geológico y Minero de España (IGME) es un Organismo Público de Investigación (OPI) con carácter de Organismo Autónomo, adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad. El IGME tiene como misión principal proporcionar a la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas que lo soliciten, y a la sociedad en general, el conocimiento y la información precisa en relación con las Ciencias y Tecnologías de la Tierra para cualquier actuación sobre el territorio. El IGME es, por tanto, el centro nacional de referencia para la creación de infraestructura del conocimiento, información e I+D+i en ciencias de la Tierra. Para ello abarca diversos campos de actividad tales como la geología, el medio ambiente, la hidrología, los recursos minerales, los riesgos geológicos, y la planificación del territorio. Las instalaciones del IGME comprenden el edificio que alberga su sede central, el Museo Geominero, y la biblioteca; doce oficinas de proyectos distribuidas por el territorio español; laboratorios, almacenes y una litoteca, y todas disponen de los equipos y medios técnicos más avanzados.

Para conocer más sobre el IGME haz clic [AQUÍ](#) y descarga el dossier general de prensa del Instituto, o contacta con el Área de Relaciones Externas y Transferencia del IGME.